



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

### AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 04 DE MAYO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE AUTO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JOSÉ JOAQUÍN SAIDIZA PARDO Y MÓNICA KAREN CHALARCA LÓPEZ PROMOVIERON CONTRA LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, TRÁMITE AL QUE SE VINCULÓ A LOS JUZGADOS CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO AMBOS DE ESTA CIUDAD, A LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO, A LA PERSONERÍA LOCAL DE SUBA Y AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. CON EL RAD. NO. 11001-22-03-000-2022-00522-01//ATC-601-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 06 DE  
MAYO DE 2022 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 06 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E